

Información de puntuaciones P

Estudiantes de escuela eSchool K-8

** Las puntuaciones P comienzan a partir de agosto de 2024, consistirán en puntuaciones **P0 o P2**. La primera fecha en que se otorgan las puntuaciones P es el 23 de agosto de 2024. La pauta de participación es la siguiente:

Los estudiantes deben iniciar sesión en sus clases en línea, completar la cantidad de trabajo esperada para una semana determinada y/o comunicarse con su maestro durante cada período de 5 días (de lunes a viernes). eSchool notificará a los padres/tutores de los estudiantes que reciban una puntuación de P0 en una semana determinada.

Notificaciones a padres/tutores

Cada semana (5 días escolares), los estudiantes recibirán una puntuación P0, lo que significa que no iniciaron sesión, no completaron el trabajo ni se comunicaron con su maestro durante el período de 5 días; o recibirán una puntuación P2, lo que significa que iniciaron sesión, completaron el trabajo y/o se comunicaron con su maestro durante el período de 5 días.

- Si un estudiante recibe su primera puntuación P0, eSchool enviará un mensaje de texto y un correo electrónico a los padres/tutores del estudiante para informarles sobre la puntuación P0 y que existe un problema de asistencia.
- Si un estudiante recibe una segunda puntuación P0 consecutiva, eSchool enviará un correo electrónico y un mensaje de texto a los padres/tutores del estudiante para informarles sobre la puntuación P0. Se enviará un aviso de diez días consecutivos, que incluirá un aviso de educación obligatoria o ausentismo escolar.
- Si un estudiante recibe una tercera puntuación P0 consecutiva, eSchool enviará un correo electrónico y un mensaje de texto a los padres/tutores del estudiante para informarles que el estudiante ha recibido una tercera puntuación P0. Un estudiante puede ser retirado de eSchool según la política estatal de ausencia de 10 días. La siguiente información se incluirá en la comunicación para padres de eSchool:
 - Fechas de ausencia/no participación del estudiante (puntuaciones P0);
 - Los intentos de la escuela de comunicarse con los padres/tutores;
 - Una explicación de la obligación que tiene el distrito de retirar al estudiante (De acuerdo con la Regla Administrativa de Utah, un estudiante debe ser dado de baja después de diez (10) días consecutivos de ausencias injustificadas ([R277-419-5](#)); y
 - Se enviará al distrito una copia de este aviso.

Notas importantes:

- La administración puede excusar las ausencias si existe una razón aprobada y documentada para hacerlo.
- Ningún estudiante con un IEP (plan de educación individualizado) puede ser dado de baja sin la aprobación del director de eSchool y Director Distrital de Educación Especial.
- Ningún estudiante con un plan 504 puede ser dado de baja sin la aprobación del director de eSchool.
- Todos los esfuerzos para contactar a las familias a través de mensajes de texto, correo electrónico, cartas, llamadas telefónicas o visitas domiciliarias deben ser documentados en Powerschool por el maestro (si han intentado comunicarse con las familias) y por la administración.